

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD 1, 2

1.- Calificación global de cada evaluación: Será la media resultante de las notas obtenidas en las distintas competencias a evaluar:

Comprensión y expresión oral y escrita, para cuya evaluación se utilizarán diversos textos de temática relacionada con los contenidos programados en el ámbito sociolingüístico; así como trabajos individuales, exposiciones orales, debates...

Pruebas escritas sobre los contenidos programados en el ámbito, en las que el alumno deberá demostrar igualmente que ha alcanzado suficientemente- ampliamente los estándares programados.

2.- Recuperaciones. Si el alumno suspende una evaluación deberá recuperar la materia de toda la evaluación; si suspende en junio, en septiembre deberá recuperar toda la materia del curso.

3.- Faltas de ortografía: En todas las pruebas escritas se podrán tener en cuenta las faltas de ortografía: cada error ortográfico restará hasta -0'25/ cada tres tildes, hasta -0'25.

4.-Calificación final. La nota final de lengua castellana se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Calificación global del ámbito sociolingüístico. Tanto para cada una de las evaluaciones como para la calificación final, la nota englobará la suma de los siguientes porcentajes:

1ºFPB Lengua castellana 40% + Ciencias Sociales 40% +Inglés 20%, total 100%

2º FPB Lengua castellana 45% + Ciencias Sociales 40% + Inglés 15%, total 100%